

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En la ciudad y puerto de Topolobampo, Sinaloa, siendo las 15:00 horas del día dos de abril del año dos mil dieciocho, reunidos en la sala de juntas planta baja de esta Administración Portuaria Integral de Topolobampo, S.A. de C.V., ubicada en Acceso al parque industrial pesquero s/n, código postal 81370, Topolobampo, Sinaloa, se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta con el objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la Licitación indicada al rubro, de acuerdo con lo previsto en el numeral 8 "Junta de aclaraciones" de las bases de la licitación.

Este acto fue presidido por el Ing. Mario Alberto Quintero Estrada, Gerente de Administración y Finanzas y servidor público designado por la convocante, quien al inicio de esta junta comunicó a los asistentes que solamente se atenderían solicitudes de aclaración a las bases de la Licitación, presentadas por las personas en el periodo establecido, el cual tuvo como límite el día 02 de abril de 2018, de conformidad a lo establecido en el punto 8 "Junta de aclaraciones" de las bases de esta licitación; no se presentaron personas que sin haber comprado las bases hubieran manifestado interés en estar presentes en el acto.

El Ing. Mario Alberto Quintero Estrada fue asistido por el Ing. José Manuel Lugo Galaviz, Titular de la Subgerencia de Operaciones y el LCP. Mario Gustavo Montesinos Valenzuela, Titular del Departamento de Recursos Materiales, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta.

La convocante no realizó ninguna PRECISIÓN sobre las bases de la Licitación.

Acto seguido, se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a las bases de la Licitación presentadas en tiempo y forma por los interesados, así como la respuesta otorgada por la Convocante, como se indica a continuación:

INICIO DE LAS PREGUNTAS Y RESPUESTAS.

PREGUNTAS EFECTUADAS POR INMOBILIARIA LOMAS DE MIRAMAR, S.A. DE C.V.

PREGUNTA NO. 1: ¿Qué años son los equipos partida 3?

RESPUESTA No. 1: La camioneta Dodge Ram 2500 es modelo 2002, la Camioneta Custom Chevrolet es modelo 1999 y la Barredora Modelo Sentinel año 2008.

PREGUNTA NO. 2: ¿Todos los equipos están en funcionamiento, prenden?

RESPUESTA No. 2: En el momento que se suspendió su uso la instalación eléctrica estaba correcta, en el momento actual, no encienden, debido al tiempo transcurrido.

PREGUNTA No. 3: ¿Algunos equipos les faltan piezas, se van a reemplazar y/o arreglar para entrega?

RESPUESTA No. 3: No.

PREGUNTA No. 4: ¿Podrán salir andando los equipos del recinto?, refiriéndose a equipos móviles.

RESPUESTA No. 4: No, tendrán que ser remolcados o en plataforma.

PREGUNTA No. 5: ¿Cuentan con combustible actualmente en tanques?

RESPUESTA No. 5: No.

PREGUNTA No. 6: ¿Funcionan las luces?

RESPUESTA No. 6: En el momento que se suspendió su uso la instalación eléctrica estaba correcta, en el momento actual, no encienden, debido al tiempo transcurrido, además se le retiro la batería.

PREGUNTAS EFECTUADAS POR TERMINAL TRANSOCEANICA DE TOPOLOBAMPO, S.A. DE C.V.

PREGUNTA NO. 1: ¿Cuentan con bitácora de mantenimiento las bandas transportadoras y la maquinaria? Se pueden probar los equipos? (Partida 2)

RESPUESTA No. 1: Si se cuenta con bitácoras. No se pueden probar.

PREGUNTA NO. 2: ¿Cuentan con un lote de refacciones para las bandas transportadoras? (Partida 2) ¿Qué incluye?

RESPUESTA No. 2: Si, incluye un palet con 4 rodillos sellados, un palet con banda, un palet con rodillos para la banda, un palet con una transmisión nueva y otra usada, un palet con un motor eléctrico y chumaceras.

PREGUNTA No. 3: ¿SE PUEDEN INCLUIR LOS GENERADORES (2) PARA LAS BANDAS DE LA PARTIDA 2?

RESPUESTA No. 3: No.

PREGUNTA No. 4: ¿LOS TRANSPORTADORES "SUPERIOR" SE CONTROLAN CON PLC? Ó ¿COMO SE OPERAN?, CUENTAN CON CONTROL REMOTO?

RESPUESTA NO. 4: Se opera vía control remoto y manualmente en el tablero de control.

FIN DE LAS PREGUNTAS Y RESPUESTAS.

Se informa que esta acta forma parte integrante de las bases de la Licitación.

Para efectos de la notificación, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de la presente acta en el tablero de comunicación ubicado en las oficinas generales de la convocante en donde se fijará copia de la caratula del Acta, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma en el Departamento de Recursos Materiales, ubicado en el domicilio anteriormente mencionado. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en la página de internet de la entidad: www.puertotopolobampo.com.mx

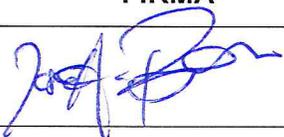
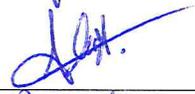
Finalmente se recuerda que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día 4 de abril de 2018 a las 10:00 horas, en la sala de juntas en las oficinas de la Administración Portuaria Integral de Topolobampo, S.A. de C.V., ubicado en el domicilio señalado anteriormente, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de la hora indicada no se permitirá el acceso a ningún licitante.

Después de dar lectura a la presente acta se consultó a los licitantes que presentaron preguntas si las respuestas otorgadas fueron claras y precisas, quienes respondieron afirmativamente y manifestaron no tener ninguna objeción respecto a este acto, por lo que se dió por terminada esta primera y única junta de aclaraciones, siendo las 16:05 horas, del mismo día de su inicio.

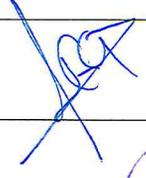
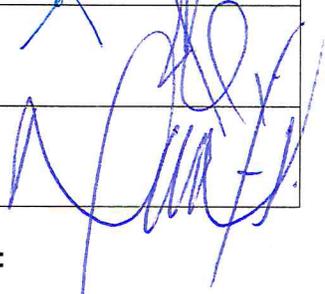
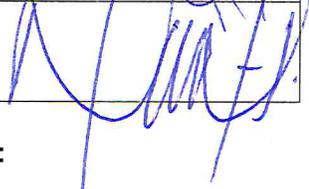
Esta acta consta de 2 hojas por el anverso y reverso, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma; y sin que la falta de firma de algunos de ellos la invalide.

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TOPOLOBAMPO, S.A. DE C.V.
 ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. **09174001-EBM-01-18** PARA LA VENTA
 DE MAQUINARIA Y EQUIPO PESADO USADOS.

POR LOS LICITANTES:

NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	REPRESENTANTE	FIRMA
Terminal Transoceánica de Topolobampo, S.A. de C.V	José Antonio Falcón Fernández	
Inmobiliaria Lomas de Miramar, S.A. de C.V.	Gabriel Alejandro Ochoa A.	
Terminal Transoceánica de Topolobampo, S.A. de C.V	Andrés Ramagnoli Boué	

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TOPLOBAMPO, S.A. DE C.V.

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Ing. Mario Alberto Quintero Estrada	Gerencia de Administración y Finanzas	
Ing. José Manuel Lugo Galaviz	Subgerencia de Operaciones	
LCP. Mario Gustavo Montesinos Valenzuela	Departamento de Recursos Materiales	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL:

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
LC. Claudia Jazmín Parra Gastélum	Auditor Adscrito al Órgano Interno de Control	

-----FIN DEL ACTA-----
